TFJA
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SALA REGIONAL DE CHIAPAS Y AUXILIAR

OFICIO: 19-1-2-52887/21

ASUNTO: Se comunica práctica de visita ordinaria directa.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 7 de octubre de 2021.

"2021: Año de la Independencia."

PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE ESTA SALA, AUTORIDADES, LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 y 41, fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en vigor, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Acuerdo E/JGA/14/2013, que establece el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; se comunica que la VISITA ORDINARIA DIRECTA para verificar el correcto funcionamiento de esta SALA REGIONAL DE CHIAPAS Y AUXILIAR, se llevará a cabo el 12 de noviembre del año en curso, revisión que abarcará el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de septiembre del presente año.

Lo anterior, a efecto de que los litigantes, el personal jurisdiccional y administrativo que tenga interés, exponga sus quejas, peticiones u opiniones a la Magistrada Visitadora el día 12 de noviembre de 2021, para lo cual deberán solicitar una cita, ante la Ponencia de la Magistrada Visitadora Elva Marcela Vivar Rodriguez, a más tardar a las 14:00 horas del 15 de octubre de 2021, al número 5550037000, extensión 3030, para una reunión virtual a través de la aplicación denominada "Meet", con un tiempo limitado a 15 minutos.

En el entendido que, para el personal jurisdiccional y administrativo de este Tribunal, dependiendo de las circunstancias particulares de la Sala Visitada y el semáforo epidemiológico de la entidad federativa, podrá efectuarse la reunión de manera virtual a través de los medios telemáticos disponibles o de manera presencial; mientras que, para las personas externas únicamente podrá realizarse a través de la aplicación referida.

A T E N T A M E N T E.

LIC. LIDIA MARGARITA ROBLERO HERNÁNDEZ.

MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY.
PRESIDENTE DE LA SALA REGIONAL DE CHIAPAS Y AUXILIAR.